



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Derechos Humanos y Justicia

Secretaría de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos

Programa de Formación Continua en Mediación

“Justicia Restaurativa en el Ambito Penal y Penitenciario”

Fechas

9 y 10
de Agosto

Lugar

Centro Cultural América
Mitre 23

Horario

de 15:00 a 19:00 hs.

Docentes

Dra. SILVINA PAZ



Abogada, UNLP. Especialista en Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos, UB. Mediadora Penal Universidad Barcelona. Negociadora en crisis con toma de rehenes. Procuración General BA, Especialista en problemáticas infanto juveniles, UBA. Especialista en Derecho Procesal Profundizado, Universidad Notarial Argentina. Especialista en Derecho Penal Universidad Austral. Cofundadora de Acción Restaurativa. Codirectora docente de la Unidad de Atención en conflictos juveniles, y de la Cátedra libre "Justicia Restaurativa y D.D.H.H." Universidad Nacional de la Plata, directora docente voluntariado "Cambiando Realidades". Entrenadora Internacional y Nacional en programas de Justicia Restauradora, Mediación Penal Restaurativa y Facilitación Restaurativa, en comunidades vulnerables con jóvenes y adultos. Funcionaria de la Dirección de Resolución de Conflictos de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

Dra. SILVANA PAZ



Abogada, UNLP. Especialista en Derecho Penal, Universidad Austral. Especialista en Problemas infanto-juveniles, UBA Especialista en Métodos Alternativos y Resolución de Conflictos, UB. Especialista en Derecho Civil, UBA. Cofundadora de Acción Restauradora. Codirectora Docente de la Unidad de Atención en conflictos infanto juveniles, y de la Cátedra Libre "Justicia Restaurativa y Derechos Humanos" Universidad Nacional de La Plata. Dirige y desarrolla programas y proyectos en Centros de detención Unidades Penitenciarias de Pcia de Bs. As.; Centros de contención y recepción de jóvenes; en comunidad con víctimas. Relatora en Asuntos Penitenciarios de la Presidencia del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Bs. As. a cargo de la Secretaria de Asuntos Institucionales.

Dirigido a Mediadores comunitarios y extrajudiciales.

Organiza Ministerio de Derechos Humanos y Justicia de Salta.

Duración: 8 hs.

Curso sin costo y homologado por el Ministerio de Derechos Humanos y Justicia de Salta.

Requisito indispensable la asistencia 100 %.

CUPOS LIMITADOS

Inscripciones vía web: <http://justicia.salta.gov.ar>

Informes: (0387) 4329206 / 08 int. 14. De 08:00 a 14:00 hs.